

administración local**AYUNTAMIENTOS****VILLARRUBIA DE LOS OJOS**

ANUNCIO

Oferta de Empleo Público 2021.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2021, se aprobó la oferta de empleo público para el año 2021 correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Personal funcionario:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	N.º Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
C	C1	Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales	3	Policía Local	Oposición libre

Personal laboral:

Categoría laboral	Especialidad	N.º vacantes	Denominación	Sistema de acceso
C	C2	1	Oficial Primera Obras	Oposición libre
OAP	OAP	1	Tractorista	Oposición libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

En Villarrubia de los Ojos, el Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Famoso Fino.

Anuncio número 656

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>